

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
Nomenclatura : AS-SM-47-2023-UNE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL A PLATAFORMA DE CORREO Y COLABORACIÓN EN NUBE INFORMÁTICA

Ruc/código :	20601726174	Fecha de envío :	08/11/2023
Nombre o Razón social :	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.	Hora de envío :	20:06:26

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Sírvase confirmar que será suficiente la presentación del documento que acredite que el postor es Partner de la solución ofertada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta la consulta

Se confirma que aceptara la acreditación vigente como Partner de la solución ofertada, se integrara en los Requisitos de Calificación punto 3.2 de las Bases y los Terminos de Referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

REQUISITOS DEL POSTOR

El postor deberá ser distribuidor autorizado del fabricante y/o contar con la acreditación vigente como Partner de la solución ofertada lo que deberá ser acreditado con carta del fabricante o subsidiaria local dirigida al presente proceso. El cual se presentará a la presentación de la oferta.